

v/4 pasta 7
Revista *Tomos 5*

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del Centro Estudiantes de Ciencias Económicas

Director:

Luciano Carrouché

Administrador:

Miguel G. Di Cio

Secretario de Redacción:

Italo Luis Grassi

Redactores:

**Mario V. Ponisio - Mauricio E. Greffier - Agustín A. Forné
Jacobo Waisman - Dívico A. A. Fürnkorn**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONTADURÍA
INVENTARIO DE 1922**

Año III

Julio y Agosto de 1915

Núm. 25-26



775

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

1835 - CALLE CHARCAS - 1835

BUENOS AIRES

605

V. 182

La colonización en la República Argentina

SÍNTESIS HISTÓRICA

La República Argentina, como colonia monárquica española, fué un resultado de la emigración europea, por cuanto, el descubrimiento de América no significa otra cosa que una expansión de la Península Ibérica y del Viejo Continente. Continuados los descubrimientos de posesión, es decir, la conquista, fueron formándose grupos de población extranjera y durante la misma, se sigue un período de desarrollo de esos grupos, que históricamente se hicieron capaces de servir de centros de asimilación a los elementos que, en un periodo de 2 siglos, pudieron poblar este inmenso territorio, ya sea por expediciones que regularmente salían de la metrópoli española o, accidentalmente, mediante corrientes esporádicas producidas por la llegada de algunos pocos extranjeros.

A mediados del siglo XVIII, España modificó por completo la forma del sistema colonial que había mantenido durante la conquista, en lo relativo al tráfico comercial y emigratorio, uniéndose a estas modificaciones, los trastornos que sufrió la monarquía española con Fernando VI y Carlos III.

Estas circunstancias dieron mayores facilidades a lo que ya podemos llamar mercado español. Esa primera corriente emigratoria, tuvo lugar, puede decirse, casi exclusivamente entre la metrópoli y los puertos de sus colonias favorecidas por aquél, entre los cuales se cuenta en primer lugar, la "Ciudad de la Trinidad y puerto de Santa María de Buenos Aires".

Al mismo tiempo, ciertas concesiones liberales hechas al comercio con países extranjeros, pusieron en contacto a Buenos

Aires, con puertos lejanos, como aquellos que enviaban a España, los productos de sus respectivas industrias, para ser transportadas al Nuevo Mundo. De ahí provino que entablasen los países de Europa, relaciones comerciales tratando directamente con el Río de la Plata, investigándose, con tal motivo, cuál era la real capacidad económica del Virreinato de Buenos Aires. Es de notar, por otra parte, que simultáneamente con este cambio operado en el régimen comercial de la metrópoli con sus colonias y en razón de la preponderancia marítima adquirida por la Inglaterra, merced al desarrollo de su industria nacional, se hizo cuestión del día en Europa, todo lo relacionado con las colonias del Nuevo Mundo: la importancia que éstas tenían en el intercambio comercial como entonces se practicaba, y la importancia que daban a sus respectivas manufacturas, en razón, no sólo de su fabricación, sino con relación a sus productos naturales.

La cuestión colonial, fué estudiada en extensas y numerosas obras y monografías todas ellas destinadas a presentar un cuadro completo de la vida económica de las colonias españolas en el Nuevo Mundo.

Como resultado de las investigaciones, que en el orden político revestían importancia, — en virtud de que contemporáneamente se produjo el largo pleito entre las colonias inglesas y su metrópoli, que dió por resultado la independencia de esa gran nación que hoy se llama Estados Unidos — se generalizó el concepto de que las colonias españolas de América debían seguir, de un momento a otro, el mismo camino que las colonias inglesas. Este movimiento preparó los ánimos, en las ciudades y especialmente en las poblaciones rurales, para una especie de movimiento general, con tendencias manifiestas al mejoramiento de la condición social de los europeos que pudieran trasladarse al Nuevo Mundo y aplicar en él, las múltiples actividades, que en los estados europeos apenas si les permitían vivir con relativa pobreza.

Resumiendo, puede decirse que, desde entonces, data la era de las grandes inmigraciones, que en los Estados Unidos llegaron a alcanzar numéricamente su culminación hace 30 años, movimiento que ha sido casi incesante en el Río de la Plata, y que, a su vez, ha tenido su momento de culminación en 1889, año en que la República recibió 200.000 inmigrantes.

Concretándonos a la República Argentina, podemos decir que su movimiento económico, que comienza con la creación del Virreynato, se divide en dos partes bien delineadas y de-

finidas: una con relación al *tiempo* y la otra a los *acontecimientos*.

La primera se inicia con la emigración española espontánea y no protegida por la ley, sino realizada contra la ley misma, puesto que los inmigrantes procedentes de España, se trasladaban a las colonias, contraviniendo las disposiciones reales, que retenían la población, disponiendo que ningún súbdito del Rey de España podía salir de la metrópoli sin permiso del gobierno.

Los emigrantes españoles salían ocultamente contando con la tolerancia de los capitanes de barcos, con el disimulo de las autoridades de los puertos de llegada y con la conformidad del interés de la sociedad a la cual debían incorporarse; efectuándose hoy lo mismo, con todas las corrientes emigratorias.

Tras esta venida de inmigrantes españoles, se produce la llegada de inmigrantes ingleses que, en realidad, no son otra cosa sino actos que so color de guerra nacional, significan el avance por medio de la emigración de numerosa población rural que, desde las campañas de los distintos estados europeos, había visto su redención social en las colonias españolas.

Durante el asalto de Montevideo por los ingleses en 1807, la masa de individuos inmigrantes de toda procedencia, que fué testigo del combate y que esperaba con vital interés el desenlace de la lucha, era numéricamente mayor que la cifra de los combatientes ingleses, y cuando llegó el día del asalto, la mole portadora de esa masa emigratoria, constituía una población flotante de 5000 almas, que al día siguiente pisaron tierra y que, desde luego, quedaron definitivamente incorporados a la población del Río de la Plata.

Entre estos inmigrantes, venían jóvenes de la burguesía acaudalada de Inglaterra, como los Roberts, que fundaron casas de comercio, llamadas a subsistir durante más de medio siglo y que crearon y sostuvieron las relaciones mercantiles que, en la actualidad, mantienen el intercambio comercial con el Reino Unido.

El rechazo de los invasores fué una gloria nacional y constituyó un doble despertamiento de la potencia nacional, tanto a la vida cívica como a las transacciones comerciales con las potencias europeas, respecto de la industria y del capital.

La revolución de 1810, da facilidades a ese movimiento, pues en esta época se unen, dadas sus bases opuestas, la legislación española y la legislación nacional, como expresión de las tendencias colectivas de llegar a la altura en que las

antiguas colonias inglesas emancipadas, habían levantado y estrechado las relaciones de comunidad con el mundo europeo.

Desde 1814 se empiezan a dictar por los gobiernos revolucionarios, disposiciones tendientes a favorecer la inmigración, si bien ya, desde 1812, el triunvirato constituido por Chicla-na, Pueyrredón y Rivadavia, dictaba leyes de protección a los inmigrantes extranjeros y, en particular, a los agricultores y mineros.

Como pensamiento de gobierno, el triunvirato declaró, que siendo la población nacional y la extranjera, el principio de la industria y el fundamento de la felicidad de los estados, era necesario contribuir a fomentarla por todos los medios posibles.

No poseemos datos estadísticos que nos revelen las cifras de extranjeros que permanecieron en el país desde 1810 hasta 1825; pero, se conoce un hecho capital, que demuestra la importancia que adquirió el elemento extranjero en Buenos Aires, en ese período. Es éste: todo el alto comercio que antes estaba en manos de los españoles, pasó a manos de los extranjeros.

Los sucesos producidos desde 1825, en que se abrieron de par en par las puertas al capital y a la industria europeos, incitando al uno y a la otra a poblar el país, no sólo por las ventajas generales que éste les ofrecía, — invitación en virtud de la cual se producía el movimiento inmigratorio, — sino por el hecho del gran incremento que tomaron la ganadería y la minería, a la cual, sobre todo, — naturalmente — se atribuía un resultado que se conceptuaba muy superior al rendimiento que producía la ganadería.

El mismo Rivadavia una vez terminado el gobierno del General Rodríguez, del que había sido Ministro inspirador, se trasladó a Europa y constituyó una sociedad minera, sobre la base de la riqueza, ya entonces bien conocida de ciertas regiones y, especialmente, de la provincia de La Rioja. Más; mientras Rivadavia movía en Europa, capital y brazos con este destino, empresarios de la República Argentina, llevados por el mismo motivo, constituían sociedades para denunciar aquellas minas más conocidas y obtener de los gobiernos provinciales privilegios, que consiguieron con relativa facilidad, interesando en el negocio, como sucedió en La Rioja, a personalidades políticas que figuraban en primera línea: Quiroga, por ejemplo.

Conjuntamente con esta operación, se fundaron casas de moneda, y data de entonces la amonedación riojana, que por mucho tiempo se impuso a la República, aunque a juzgar por las piezas existentes ahora en colecciones, parece que este esplendor fué quimérico.

En un momento dado y, sobre todo, mientras vivió Quiroga, La Rioja fué un centro de atracción para el capital nacional y extranjero, y para el personal técnico que dirigía la maquinaria.

De esta competencia entre las dos compañías resultó que cuando el personal técnico y las máquinas de la empresa de Rivadavia a cuyo frente vino el capitán Hallet, llegaron y trataron de implantar la industria minera de acuerdo con el plan ideado desde el principio, se encontraron con que sólo podían beneficiar las minas menos apreciables o buscar otras nuevas que ofrecieran el rendimiento de las antiguas, que poseía la sociedad "Braulio Costa y compañía".

Muerto Quiroga en 1835, comienza el predominio político y social de Rosas, y es bien sabido que del punto de vista de las relaciones con los extranjeros, su política fué errónea, en cuanto cerraba las puertas a la inmigración extranjera y al intercambio comercial, suspendido, naturalmente, merced a los conflictos con Francia e Inglaterra, que se inician desde 1838, año en que Rosas afirma la política de clausura, no, tal vez, con la intención de impedir el intercambio comercial y hacer imposible la inmigración extranjera en el país, sino como un recurso de lucha para combatir a sus enemigos y levantar en las masas el sentimiento nacional, en tal forma que las personas que constituían el partido opositor, apareciesen como traidores, calificativo que se complacía en agregar al de "salvajes unitarios", que indicaba la tendencia de sus enemigos. Digo que no fué un propósito de gobierno, porque esto es inconcebible, en un hombre tan inteligente como Rosas que dió a la prensa oficial que lo defendía, el carácter de una prensa eminentemente civilizada, por el empleo de los idiomas extranjeros en sus columnas, para pregonar y defender en las naciones europeas sus actos y propósitos.

No es concebible que el hombre que llevara a Inglaterra y Francia mediante la prensa, la genuina expresión de sus pensamientos y de sus hechos y la condición de sus enemigos, cerrara los puertos y creara a la industria nacional por excelencia, la ganadería, una situación tan precaria que bien podría decirse que 30 años después de la Revolución de Mayo,

el valor económico de la República, lejos de ser superior, era muy inferior al de tal fecha.

Otro motivo de política interna pudo contribuir a decidirlo a mantener esa tendencia, que considerada a la luz de los hechos contemporáneos, constituye el cargo más fuerte que la posteridad puede formular contra Rosas, manteniendo el régimen colonial del *puerto único* y de la *aduanas única*, sometiendo a todas las provincias a un sistema económico, oneroso para ellas, y ruinoso de tal manera, que así como La Rioja, provincia pobrísima, desempeñaba en 1830 un papel importante que la ponía en los umbrales de la riqueza futura, en 1850 caía, encontrándose en estado de ruina absoluta, en tanto que las provincias litorales, como Entre Ríos, veíanse forzadas a dar valor de moneda a pedazos de cuero.

Eran tales la carencia de medio circulante y la pobreza de medios de subsistencia, que la gente de trabajo apenas podía satisfacer las más elementales necesidades de la vida.

Como exponente de todos estos hechos, tenemos el sitio de Montevideo, que en el Río de la Plata significa, económicamente, el reconocimiento de la necesidad de transformar las antiguas colonias españolas, por medio del capital y de la industria extranjera, pues los enemigos políticos de Rosas hicieron esa defensa con un concepto claro de lo que hacían, más que obligados por la necesidad de servirse de los extranjeros como elemento de resistencia. Era necesaria la cooperación de Francia e Inglaterra, cooperación que en unos momentos fué útil y en otros contraproducente, pero, que fué apreciada por los emigrados con igual concepto al que habían tenido para servirse de la ayuda de los extranjeros.

Unas veces, esta acción conjunta de extranjeros y de emigrados argentinos fué funesta a los últimos, como en 1840, pero en muchas ocasiones, los barcos extranjeros que mantenían el bloqueo del Río de la Plata, contribuyeron a la salvación del puñado de hombres de pensamiento, encerrados en la Troya del Plata.

De la prensa de Montevideo partieron en esa época todas las grandes iniciativas de organización y de reforma que se completaron después de la caída del tirano, y cuando ya la defensa de Montevideo estaba a punto de sucumbir por el debilitamiento de la acción de los gobiernos de Francia e Inglaterra en el Plata, encontraron los defensores de la plaza y de los principios que representaba esa defensa: "el unitarismo", su completa salvación y, aún, la caída de la tiranía, en

la cooperación de otros extranjeros, antiguos rivales de la Nación Argentina — los brasileños — que pasearon por las calles de Buenos Aires y ante las puertas de la Catedral, que custodiaba las banderas tomadas en Ituzaingó, sin intentar siquiera pedir, como al principio se pensó, la devolución de aquellos trofeos como premio de su cooperación eficiente y activa.

Con la caída de Rosas termina el primer período en que, con relación al tiempo, hemos dividido la historia de la inmigración. A contar desde el siglo XVIII lo que caracterizó a este período fué la importancia de los filósofos y publicistas, y la influencia que ejercieron sobre las masas de la población campesina europea, que vacilaba todavía en emigrar a los países del Nuevo Mundo, no obstante las convicciones evidentes que producía la riqueza y prosperidad del país.

El movimiento inmigratorio se reproduce en 1852, pero en condiciones de posibilidad muy diversas. Todo el elemento extranjero que había estado vinculado a la defensa de Montevideo — en Montevideo mismo o en el extranjero, — se encargó de iniciar la propaganda e incitar a emigrar a la América, en razón de las ventajas que ofrecían los países del Río de la Plata. Son numerosas las publicaciones que se hicieron en Europa en tal sentido, antes de 1852, pero, lo que llamó sobre todo la atención en el país que más emigración nos ha dado, (Italia), fué el hecho de vincular a la guerra de emancipación a su más popular caudillo — Garibaldi, que había estado en el sitio de Montevideo, — en el interés del Río de la Plata y en nombre de un sentimiento de confraternidad tan caluroso, que puso en segundo término el egoísta interés de bonificar y aprovechar la situación que caracteriza a la emigración italiana; de tal manera se puede decir que se generalizaron en Italia nuestras costumbres y, sobre todo, el recado de los criollos, que hasta se le inmortalizó en monumentos levantados a la memoria del Solitario de Caprera.

Preparado el espíritu de las poblaciones rurales europeas, por la bondad de los territorios del Río de la Plata y por la propaganda que llevaron a cabo distinguidos extranjeros como Mr. Zelón y Puidart, se inicia el segundo período de la inmigración que es el que se caracteriza por el desarrollo de la colonización actual. Uno de los primeros propagandistas argentinos fué el señor Aarón Castellanos quien, encontrándose en Europa a la caída de Rosas, inició una campaña para

la colonización de Santa Fe y para el establecimiento de ferrocarriles y, especialmente, de una línea que uniese al Rosario con las provincias del interior.

Por su parte el gobierno provincial y, luego, la primera presidencia de la Confederación, se mostraron dispuestas a favorecer de todas maneras, un movimiento que se iniciaba bajo tan buenos auspicios, pero que debía encontrar, sin embargo, serias dificultades que vencer en razón de las resistencias que en la masa popular argentina, había creado la intervención anglofrancesa.

Los gobiernos de las provincias del litoral, se apresuraron a secundar la obra de la colonización, celebrando contratos con empresarios que, a su vez, habían concebido la colonización bajo un plan acertado, obra que debía hacerse para algunos especialmente difícil, por la falta de conocimiento del terreno y de las zonas en que intentaban establecer esa colonización.

Una de las primeras tentativas fué la del doctor Augusto Bruñes, quien eligió las costas del Paraná, arriba de Corrientes, como campo de acción. La segunda tentativa corresponde a don Aaron Castellanos quien, con un conocimiento más perfecto del territorio y de sus cualidades, eligió la provincia de Santa Fe, como centro de su empresa.

La tentativa del doctor Bruñes fracasó totalmente, pues la provincia de Corrientes no pudo prestarle todo el concurso que necesitaba, ni el empresario había procedido, tampoco, con cautela, para llevar tan hacia el interior de los ríos, una corriente inmigratoria continua y de valor apreciable.

Los modernos estudios que se han hecho referentes a la colonización y, sobre todo, a la distribución de ésta, demuestran el error cometido por Bruñes; en cambio, prueban el acierto con que Castellanos procedió, lo que está de manifiesto en la importancia que la colonización ha adquirido en la provincia de Santa Fe, y el fruto que ha producido la unión de las provincias del interior con el Rosario.

El gobierno de Santa Fe, como el de Corrientes, tuvo que abandonar al contratista a toda suerte de dificultades, hasta que la intervención del gobierno nacional encarriló, hasta cierto punto, la gran obra iniciada, y digo *hasta cierto punto*, por que la cooperación del gobierno de la Confederación fué muy pequeña, pues debía atender a los conflictos con Buenos Aires, que la llevaron a la disolución momentánea de 1862.

Hasta 1862, la colonización en Santa Fe no presentaba un aspecto muy favorable. La más importante de las colonias,

Esperanza, situada a cortísima distancia de la ciudad de Santa Fe, llevaba una vida precaria y no habíase conseguido aún que el movimiento colonizador abandonase las tierras de la zona colonizada anteriormente.

En 1865, tres años después de la constitución definitiva de la Confederación y contemporáneamente con el comienzo de la guerra del Paraguay, sólo existían en Santa Fe, tres colonias: Esperanza, San Jerónimo y San Carlos. En ese mismo año, una área de campo, situada frente a Esperanza, de media legua de frente por dos de fondo, se vendía con dificultad en 4.000 pesos bolivianos; hoy vale 200.000 pesos.

Siete años después, terminada la guerra del Paraguay, la colonización en Santa Fe había cobrado extraordinario vigor, siguiendo el impulso inicial dado por Castellanos: el ferrocarril central había sido inaugurado y el capital para su construcción había sido atraído mediante una concesión de tierras a uno y otro lado de la vía, que se destinarían a la colonización.

En el año 1872, Santa Fe tenía 31 colonias, y lo que importaba más, era que el espíritu del país habíase transformado de tal suerte, que daba a la colonización toda la importancia que le desconociera al principio.

Entre Ríos, en esta misma fecha, se incorporaba al movimiento de colonización y, como Santa Fe en 1865, tenía su núcleo formado por tres colonias: San José, Villa Urquiza y la de Hiügues. La misma administración nacional organizaba un departamento especial, destinado no sólo a impulsar la colonización, sino también a hacer la propaganda, por la difusión de los resultados obtenidos en las que, hasta entonces, habían prosperado y resuelto con facilidad el problema.

La cifra de inmigrantes, hasta 1886 no era, relativamente, tan considerable como lo hacía suponer el número de colonias fundadas; pero podía decirse ya, que la corriente inmigratoria no sería interrumpida y que el porvenir estaba asegurado.

En la provincia de Buenos Aires existía, también, en esa misma época, una colonia en el Baradero, que es la que ha servido de núcleo a la región del Norte, para determinar la lenta transformación, en parte ya operada en todas estas regiones, entregadas enteramente a la ganadería.

En las tierras del Sur existía, también, otra colonia, cuya obra más o menos discutida en el presente, ha servido de base para la colonización de toda la región fluvial del Chubut y, también, de la zona correspondiente a los valles andinos. -

El cuadro general que la inmigración presentaba en 1872, se halla en un interesante informe que el inspector nacional de colonias don Guillermo Witkers presentó ese año a la comisión nacional de inmigración.

En este informe, se hace la descripción minuciosa de cada colonia y de la importancia de cada una de ellas, basada en hechos verdaderamente exactos, anotando, también, la influencia del interés nacional en lucha con el interés particular y detallándose todas las ventajas y defectos de la colonización en aquella época.

El señor Witkers, decía, que los miembros informantes hasta 1872, tenían cierta tendencia a presentar a las colonias en un floreciente estado, de lo que resultaban continuos reclamos dirigidos a los comisarios de inmigración por los colonos agrícolas.

Es en 1872 que la colonización se formaliza, siendo su principal campo de acción, la provincia de Santa Fe. Del informe que el señor Witkers presentó al departamento de inmigración, resulta que Santa Fe tenía 31 colonias y que tres, solamente, la provincia de Entre Ríos.

Esas 31 colonias de Santa Fe, que parecen muchas por el número, no alcanzaban a tener 14.000 habitantes, y las tres de Entre Ríos y las colonias o, mejor dicho, planteles de colonias de Baradero en Buenos Aires y del Chubut, tenían apenas una importancia relativa, pues el mismo señor Witkers, al constatar que recién a partir de 1868 empezó a prosperar la colonización de Santa Fe, dice que, por consiguiente, el punto de partida del aumento considerable conocido hasta entonces, databa sólo de 5 años atrás, y agregaba que algunas de las otras colonias habían sucumbido y que otras no presentaban un estado floreciente debido a que, por regla general, existía en todas ellas y en la masa de colonización, una cierta cantidad de hombres habitualmente viciosos, dados a la embriaguez y, de consiguiente, holgazanes, incorregibles en sus malas costumbres.

Tres años más tarde y no habiéndose resuelto aún de una manera satisfactoria el arduo problema que ofrecía la colonización santafecina, que es como un nuevo problema, el ministerio del Interior a cargo de don Simón de Iriondo, Gobernador que había sido de Santa Fe y agente activo de la colonización, recurrió por una información completa, más sintética que la que había presentado Witkers, a un empleado

del ministerio, señor Jonas Larguía, que estaba al cabo de la marcha de la colonización, por haber sido empleado en ella desde 1868.

El señor Larguía al presentar el resumen de sus estudios, dividió por períodos característicos el desarrollo de la inmigración y de la colonización, fijando el año 68 como una fecha de relación para los períodos subsiguientes; en ese año no existían sino tres colonias que eran las primitivamente fundadas a partir de 1856: Esperanza, San Carlos y San Jerónimo. Estas tres colonias tenían 3.603 habitantes y la superficie cultivada era apenas de 1.600 cuadradas.

La cosecha representó en ese año 15.266 fanegas; en cuanto a la población de la provincia, con la cual debemos relacionar el desarrollo pleno de las colonias, era de 245.300 habitantes; 5 años después, en 1870, las colonias habían alcanzado al número de 25, y el señor Larguía al considerar este acelerado movimiento, declaraba al Ministerio que tamaño incremento era debido a la iniciativa del gobierno y, también, a la Compañía de Tierras del Ferrocarril Central. La población de la provincia era en aquella época de 99.000 habitantes, lo que implica la duplicación de la población en tan breve período; la superficie cultivada era de casi 4.000 cuadradas cuadradas, y la cosecha está en proporción con el aumento del terreno cultivado. El año 75, en el segundo período de 5 años, calculábase la población de la provincia en 125.000 habitantes y el número de colonias era de 40.

La cosecha fué ese año casi de 200.000 fanegas, lo que significaba haber quintuplicado la superficie de los campos cultivados.

El señor Larguía agregaba a este cuadro tan lisongero, el de las cifras representativas de la renta nacional y provincial, que guardaba relación con los progresos efectuados y que denotaba hasta qué punto había influido la colonización en 5 años, sobre el progreso general de una determinada zona de la República.

Las rentas nacionales eran comparadas así con las provinciales:

	Rentas Nacionales	Rentas Provinciales
1865.....	\$ 544.000	\$ 134.000
1870.....	" 1.500.000	" 327.000
1875.....	" 1.975.000	" 400.000 (1)

(1) Solamente en Santa Fe.

El cuadro del valor de las cosechas, que expresaba el grado de importancia de la colonización, es el siguiente:

1865.....	152.000 pesos fuertes	
1870.....	454.000 " "	
1875.....	1.995.000 " "	(1)

El movimiento de la aduana del Rosario nos lo da el señor Larguía en períodos de 10 en 10 años, en:

	Importación	Exportación
1865.....	3.127.000 pesos fuertes	4.000.000 pesos fuertes
1875.....	15.000.000 " "	20.000.000 " "

En cuanto a las colonias, para 1875 habían definitivamente adoptado el carácter general en lugar del indeciso y vago que tuvieron hasta 1830, puesto que en la mayor parte de ellas, los colonos se dedicaban a la ganadería en pequeña escala.

La misma colonia Esperanza, mantenía una cuestión agitada en esa época con el gobierno provincial, sobre ampliación de los terrenos destinados al pastoreo, y llegaron hasta recurrir al Congreso, en demanda de las obligaciones contraídas y que el gobierno provincial no había cumplido.

El caso de la colonia Esperanza es típico en todo sentido. El trazado primitivo había supuesto a la colonia el carácter agrícola y se había cometido el error de reducir los lotes a tales extremos, que las familias de los colonos, apenas podían satisfacer sus necesidades con los productos del trabajo.

La insuficiencia del rendimiento del trabajo de los colonos por el defecto enunciado, la influencia del desierto que les incitaba a beneficiar los campos ajenos como si fueran propios y el desarrollo de la industria ganadera, los indujo a desnaturalizar el pensamiento del fundador de la colonia hasta haberse apartado por completo de los fines que se tuvieron en vista.

En 1865 la colonia Helvetia realizó el tipo de la colonia agrícola modelo, en razón de haberse corregido los defectos de la primitiva colonización, o sea el reclutamiento en Europa de los colonos.

Desde ese momento queda arraigado el éxito de la colonización en lo futuro, pero quedó planteado otro problema de capital importancia para la misma colonización, o sea, los sistemas mejores para llevarla a cabo.

JORGE CABRAL.

(1) Solamente en Santa Fe.